

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,  
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de marzo de 2006, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		GA
				CF (\$)	CV	
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.621	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	433	37 \$/mm
			Hasta 6 kVA normal	433	39 \$/mm	
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	433	43 \$/mm	
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	709	86 \$/mm
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	709	167 \$/mm
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.098	342 \$/mm		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.098	342 \$/mm	
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	531	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	531	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.512	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.512	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.512	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	4.760	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.760	0
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.549	0		
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.259	0		
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.285	5.373 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.305	0
				Hasta 6 kVA normal	20.573	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.602	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	56.968	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	87.826	0
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	98.156	0		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	98.156	0		
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.911	14.770 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	15.911	14.770 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	51.265	103.272 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	51.265	103.272 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.265	103.272 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	61.141	241.837 \$/Medidor
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.141			241.837 \$/Medidor		
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.141	306.668 \$/Medidor		
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.141	364.122 \$/Medidor		
G	Certificado de deuda o suministro			575	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.484	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.796	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	33.966	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	26.736	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	10.009	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	15.726	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	23.946	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.161	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	41.621	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	51.570	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	721	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	422	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	49.609	2.312 \$/mm
				Hasta 6 kVA normal	52.091	2.678 \$/mm
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	56.993	3.112 \$/mm
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	91.807	5.586 \$/mm
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	109.931	12.330 \$/mm
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	139.723	17.085 \$/mm
				Mayor de 100 A y de hasta 150 A	144.767	20.545 \$/mm
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	151.764	41.457 \$/mm
Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	458.421			30.807 \$/mm		
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	458.421			30.807 \$/mm		
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	289.185	14.567 \$/mm		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	289.185	14.567 \$/mm		
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			183	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.778	6.000 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.570	9.073 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.638	0	
		O.2	Medidor trifásico	24.118	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.430	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.731	5.255 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	14.957	5.255 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.268	5.255 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.672	35 \$/reemplazotida (*)	
		R.2	Medidor trifásico	4.253	209 \$/reemplazotida (*)	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.041	321 \$/reemplazotida (*)	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.049	399 \$/reemplazotida (*)	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			202	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	17.162	851 \$/mm	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	23.159	1.119 \$/mm	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	112.159	3.431 \$/mm	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	84.972	1.754 \$/mm	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.066	9.947 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.969	12.938 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.377	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.028	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	25.961	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	78.435	0	
		W.3	Electrónico	78.736	0	
		W.4	Electrónico programable	79.338	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.024	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.046	0	
		X.3	Electrónico	8.046	0	
		X.4	Electrónico programable	8.514	0	

(\*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.  
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.